

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
PROCESO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA**

**Resultados Evaluación
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión
Pública**

Año 2020

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2020

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2020	Resultado Anual 2020		Fuente de Verificación del Resultado*	Clasificación
						Cumplimiento alto
			Cumplimiento medio			
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento bajo
Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés	17.000	Nacional 2.042	1775	86,9	Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) Base de datos estadísticas de personas egresadas en el idioma inglés, Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS) y registros administrativos en las oficinas de Servicio al Usuario de las unidades regionales.	Cumplimiento medio
Región Central	11.395	1.458	1410	96,7	IDEM	Cumplimiento alto
Región Chorotega	2.216	30	19	63,3	IDEM	Cumplimiento medio
Región Pacífico Central	743	48	88	183,3	IDEM	Cumplimiento alto
Región Brunca	1.168	287	37	12,9	IDEM	Cumplimiento bajo
Región Huetar Caribe	1.049	132	139	105,3	IDEM	Cumplimiento alto
Región Huetar Norte	429	87	82	94,3	IDEM	Cumplimiento alto

***Fuentes de verificación:** proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Zona Geográfica	Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo. Indicar (si aplica) cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.	Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)
Nacional	No aplica	
Región Central	<p>Uno de los principales logros es que se desarrolla nueva oferta curricular como parte del plan piloto de validación de la misma. Esto permite la obtención de insumos para identificar puntos de mejora en el diseño como en la administración curricular de dicha oferta, cuyo efecto se podrá visualizar en la población que se matricule en los programas a impartirse a partir del 2021.</p> <p>También se logra atender la demanda por este servicio, el cual es mayormente solicitado por la población joven, que está en proceso de construcción de su proyecto laboral o mejora del currículum. El aprender inglés facilita a la población un plus muy importante para su inserción o permanencia en el mercado laboral.</p>	

	<p>Por otra parte, el compromiso del personal docente, para asumir el reto de trabajar bajo nuevas condiciones de la docencia, y mantener motivada a la población estudiantil y evitar su retiro de la formación, así como el trabajo de la Unidad de Servicios Virtuales (USEVI) y equipos de Bienestar Estudiantil dieron como beneficios el mantener los diferentes servicios institucionales de apoyo en todas las áreas para las personas estudiantes y que lograran aprobar con éxito su formación.</p>	
Región Chorotega	No aplica	
Región Pacífico Central	<p>Fue posible atender más personas en el año, lo cual favoreció a 35 hombres y 53 mujeres de la zona.</p> <p>El aprender un segundo idioma, en una zona en la cual la actividad turística es predominante, es un factor que permite las condiciones para un empleo mejor remunerado y con mayor estabilidad. Beneficio con el cual cuentan estas personas.</p>	<p>Corresponde a personas egresadas de 2 programas que iniciaron en el año 2019 y finalizaron en el 2020.</p> <p>La mayoría de las personas docentes regionales de idiomas están asignados a la ejecución de programas.</p> <p>Se contó con el apoyo del equipo de bienestar estudiantil para mantener los grupos y motivarlos a permanecer en los SCFP ello a pesar de pasar de un año a otro.</p> <p>La asignación de ayudas económicas motiva a las personas participantes a permanecer y finalizar positivamente los SCFP.</p> <p>Existe un excelente compromiso y esfuerzo del personal docente y administrativo, para poder finalizar los programas a través de uso de medios tecnológicos ante la emergencia ocasionada por el COVID-19. (pandemia mundial)</p>

		Se implementó un plan piloto con la ejecución de 2 programas de la nueva oferta de habilitación del subsector de idiomas, en el Centro de Formación Profesional de Orotina, el cual inició en el mes de julio.
Región Brunca	No aplica	
Región Huetar Caribe	<p>Al igual que en otras unidades, se menciona como principal logro la atención de la demanda de capacitación de la población de la zona, bajo condiciones fuera de lo normal. En este caso 139 personas obtuvieron su título, lo cual les da nuevas herramientas para su desempeño laboral.</p> <p>La regional aplicó un diagnóstico situacional de las personas estudiantes matriculadas, durante el primer semestre con el propósito de analizar las condiciones para continuar la formación en el idioma con el uso de medios alternativos. Esto tuvo como beneficio, que las personas matriculadas, contaran con los procesos de seguimiento y control en áreas de bienestar estudiantil, y lograran concluir su formación, a pesar de las condiciones imperantes en el entorno.</p>	
Región Huetar Norte	<p>Uno de los principales logros es que satisfacer la demanda por parte de los sectores productivos y la sociedad civil de la región, por un segundo idioma. Esta zona del país al ser turística, demanda un segundo idioma a nivel de su personal, de ahí la necesidad de mantener esta oferta de formación dentro de la programación anual. En esta oportunidad se lograron graduar 38 hombres y 44 mujeres.</p>	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Zona Geográfica</p>	<p>Describir puntualmente los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
<p>Nacional</p>	<p>La declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID 19 dada por el Gobierno Central desde el mes de marzo, obligó a la institución a suspender de manera indeterminada la prestación de servicios presenciales, lo que afectó la planificación de servicios que se tenía para el año.</p> <p>Se realizó un análisis para identificar las personas interesadas en continuar con los servicios de manera virtual, no obstante, no toda la población cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias ni con el acceso de internet requerido, o bien no cuentan con el conocimiento del manejo de dichas herramientas, lo que imposibilitó la continuidad del servicio.</p> <p>Para el segundo semestre se implementó un plan piloto para probar la nueva oferta curricular de inglés, sin embargo, al ser grupos conformados por un máximo de 12 personas limita un poco la cantidad de personas egresadas, además, por la duración de los mismos (6 meses a 1 año) en algunos casos no permite su finalización durante el mismo año.</p> <p>Cabe destacar que para la implementación de la primera fase de este proceso de transición hacia la nueva oferta, es necesario contar con 1 persona docente titular y al menos 2 personas docentes colaboradoras que acompañen el proceso para lograr una transferencia de conocimiento de la metodología del trabajo a implementar.</p> <p>Así mismo, las personas docentes han tenido que recibir por al menos 1 mes capacitación y durante mes y medio procesos de inducción, lo cual limita la aplicación del plan de acción planificado para el 2020.</p>

	<p>Como acción de mejora 2020 se propuso la contratación de servicios de capacitación y formación profesional a entes privados, dando énfasis a la ejecución de los nuevos programas de inglés, sin embargo, no fue posible ya que la nueva oferta curricular aún se encuentra en proceso de validación.</p> <p>Para el año 2021 se espera terminar con la capacitación de la totalidad de personas docentes de inglés, por lo tanto, la ejecución de servicios bajo la nueva oferta curricular será de manera paulatina. Así mismo, promoverán los carteles para la contratación de los servicios bajo la nueva oferta curricular, esperando se puedan adjudicar ese mismo año, aunque la conclusión de dichos servicios quedará sujeta a la ruta crítica de la contratación y a la finalización de dichos servicios durante ese mismo año. Por lo tanto, la probabilidad es que sea durante el año 2022 donde se ejecuten la mayoría de programas de habilitación bajo la modalidad de contratación.</p>
Región Central	No aplica
Región Chorotega	<p>Afectación por la crisis sanitaria del COVID-19. Imposibilitó continuar con SCFP presenciales, dada la declaratoria de emergencia nacional y la directriz de la Gerencia General de suspensión de servicios de manera presencial.</p> <p>Así mismo, en algunos casos el personal docente y las personas estudiantes no cuentan con las competencias técnicas o las herramientas tecnológicas requeridas para recibir las lecciones de manera virtual.</p> <p>Además, las 15 personas docentes del área de inglés requirió capacitación para ejecutar la nueva oferta de programas de habilitación; así como las pasantías y algunos cursos de autoaprendizaje, lo cual implicó que dicho personal destinara en su cronograma de trabajo alrededor de 60 días para atender dichas capacitaciones, lo cual imposibilitó la ejecución de programas.</p> <p>Como acción de mejora 2020 se propuso la contratación de servicios de capacitación y formación profesional a entes privados, dando énfasis a la ejecución de los nuevos programas de inglés, sin embargo no fue posible ya que aún no está definida la nueva oferta curricular.</p> <p>Como medida correctiva se realizó un ajuste de los servicios de capacitación a través de guías con las cuales se logró dar continuidad a los servicios por medio de herramientas tecnológicas.</p>
Región Pacífico Central	No aplica
Región Brunca	No aplica
Región Huetar Caribe	No aplica
Región Huetar Norte	No aplica

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Zona Geográfica	<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar cómo se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar la <u>Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
Nacional	No aplica
Región Central	No aplica
Región Chorotega	No aplica
Región Pacífico Central	No aplica
Región Brunca	<p>Tal como se mencionó en el I semestre para el año 2020, los programas de inglés se encuentran en proceso de rediseño, debido al cambio en la oferta curricular, por lo tanto, con instrucciones de la Gestión Regional y del Núcleo Comercio y Servicios no se planificaron programas para esperar que entrara en vigencia la nueva oferta.</p> <p>Se tenía adjudicada la contratación de servicios, sin embargo, la misma se debió suspender ya que se deben revertir algunas líneas que consideren la nueva oferta curricular.</p> <p>A pesar de todo se lograron calendarizar dos programas de habilitación con finalización 2020 dentro del plan piloto del núcleo sector comercio y servicios.</p> <p>Como acción de mejora 2020 se propuso la contratación de servicios de capacitación y formación profesional a entes privados, dando énfasis a la ejecución de los nuevos programas de inglés, sin embargo no fue posible ya que aún no está definida la nueva oferta curricular.</p> <p>Para el año 2021 se tiene planificado dar seguimiento a la iniciativa de contratación por demanda, misma que se encuentra en revisión por la unidad de compras institucionales.</p>
Región Huetar Caribe	No aplica
Región Huetar Norte	No aplica

Ejecución Presupuestaria

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
Nacional	2.741	1872,6	68,3%		Por motivo de la emergencia nacional COVID-19 a nivel institucional se dictan algunos lineamientos a mencionar: GG-CI-5-2020: ordena la suspensión de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional presenciales, en todas la Unidades Regionales y Centros de Formación Profesional incluyendo los derivados de las acciones móviles. Lo cual dificulta la ejecución de presupuesto en las subpartidas relacionadas a materiales e insumos que se adquieren para la ejecución de los SCFP en sectores tales como; agropecuario, industria alimentaria, textil, eléctrico, entre otros. Así mismo en el caso de contrataciones se solicitó tomar las medidas necesarias para modificar fechas de los servicios a contratar lo cual signífico suspenderlos. Al virtualizar algunos servicios no fue necesario la impresión de	
Región Central	1.964	1399,4	71,2%			
Región Chorotega	53	30,3	57,5%			
Región Pacífico Central	105	60,4	57,7%			
Región Brunca	352	222,0	63,2%			
Región Huetar Caribe	164	96,6	58,8%			
Región Huetar Norte	103	63,8	61,3%			

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					<p>materiales didácticos dejando sin ejecución la cuenta de papel, cartón e impresos. Además, la cuenta de viáticos tuvo una ejecución bastante baja, ya que también se debió suspender todas las giras programadas</p> <p>GG-CI-12-2020: expone medidas implementadas para la contención del gasto, dentro de las cuales se encuentra un listado de subpartidas sensibles, sobre las que no se podrá iniciar trámites de compra, por ende, las mismas quedan en estado "congelado". Dentro de las subpartidas "congeladas" se encuentran; alquiler de maquinaria y equipo mobiliario, transporte en el exterior, viáticos en el exterior, tintas, pinturas y diluyentes, útiles, materiales de oficina y computo. Además, suspende todas las actividades Protocolarias y Sociales. El cumplimiento de estas indicaciones genera que gran</p>	

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					parte del presupuesto instruccional no pudiera ser utilizado durante el año.	

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2020	Resultado Anual 2020		Fuente de Verificación del Resultado*	Clasificación
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad de personas que aprobaron servicios de capacitación en el idioma inglés	18.000	Nacional 3.998	4252	106,4	Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) Base de datos estadísticos de matrículas. Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS)	Cumplimiento alto
Región Central	9.739	2.312	2575	111,4	IDEM	Cumplimiento alto
Región Chorotega	1.916	163	454	278,5	IDEM	Cumplimiento alto
Región Pacífico Central	1.520	305	418	137,0	IDEM	Cumplimiento alto
Región Brunca	1.371	420	239	56,9	IDEM	Cumplimiento medio
Región Huetar Caribe	1.233	297	210	70,7	IDEM	Cumplimiento medio
Región Huetar Norte	2.221	501	356	71,1	IDEM	Cumplimiento medio
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Zona Geográfica	<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p> <p>Indicar (si aplica) cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>	<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>
Nacional	<p>La corta duración en horas de los módulos certificables, son un aspecto llamativo para la población, especialmente con compromisos laborales, dado que no implica una inversión de tiempo importante, y pueden avanzar a su propio ritmo. Así mismo, las pruebas de certificación son un servicio muy solicitado por las personas, ya que pueden obtener un título de manera más rápida y sin necesidad de asumir procesos de capacitación. El reconocimiento de sus competencias son un aspecto importante para su inserción o permanencia en el mercado laboral. Entre los beneficios que la población obtiene gracias a la capacitación y la certificación de sus competencias, están: aspirar a un mejor puesto o condiciones de trabajo y un mejor desempeño laboral.</p>	
Región Central	<p>La oferta de cursos bajo la modalidad virtual y con medios alternativos ha incidido de manera positiva en la población, especialmente si es joven. Esto les permite asumir compromisos con el INA, sin descuidar otros, tanto académicos como laborales. La población, especialmente la que labora, aspira a cursos de calidad, pero también de corta duración, y también hay quienes desean ir</p>	

	<p>avanzando poco a poco en su aprendizaje en un idioma, por ello la oferta de estos cursos ha generado buen impacto en la atención de la demanda de estos servicios.</p> <p>La disponibilidad de pruebas de certificación en modalidad virtuales en el subsector de idiomas fue de beneficio para las personas interesadas, ya que les permitió diferentes áreas en las cuales poder certificarse y cumplir con sus expectativas.</p> <p>Al finalizar el año 2575 personas lograron aprobar estos servicios.</p>	
Región Chorotega	<p>La regional logró atender la demanda por la capacitación de 236 hombres y 218 mujeres, para un total de 454 personas, proveniente de diferentes zonas de la región.</p> <p>Como posibles beneficios, se menciona que esta población al tener nuevos conocimientos y competencias, logran motivarse para continuar con su formación en un segundo idioma. Logrando así enriquecer su perfil profesional para efectos laborales como personales.</p>	<p>Se contó con suficiente personal docente para atender pruebas de certificación en el área de idiomas.</p> <p>Además, un porcentaje de la población se encuentra disponible para aplicar las pruebas ya que se encuentran desempleadas y desean obtener un título que certifique sus conocimientos de manera más ágil.</p> <p>Varios de los programas que estaban para ejecutarse de manera presencial durante el año, fueron eliminados y se procedió a la creación de módulos y así poder seguir atendiendo a la población.</p>
Región Pacífico Central	<p>Un total de 418 personas logran aprobar los servicios de corta duración en inglés, y bajo modalidades no presenciales. De estas 206 son hombres y 212 son mujeres.</p> <p>Se espera como beneficio tanto para el sector productivo como a nivel personal de la población</p>	<p>Corresponde a personas aprobadas de módulos que iniciaron en el 2019, y que finalizaron en el I semestre de 2020 en todos los centros ejecutores (total 5 módulos).</p> <p>Durante el año han finalizado 316 módulos</p>

	<p>capacitada, el contar con capital humano con nuevas competencias para el desempeño laboral, especialmente en sectores como el turístico y el de servicios en general.</p>	<p>certificables, de los cuales 210 de ellos han sido ejecutados mediante la modalidad virtual, 25 en la modalidad a distancia y 29 de ellos bimodal (herramientas tecnológicas).</p> <p>Existe una mayor cantidad de servicios de capacitación del tipo módulos certificables, disponibles para impartir bajo la modalidad virtual o bimodal.</p> <p>La estrategia de capacitación del personal docente en el manejo de herramientas tecnológicas y servicios virtuales, permitió brindar los módulos con recursos educativos alternativos.</p> <p>El centro regional polivalente asignó a una persona docente de idiomas a certificar en los meses de enero y febrero de 2020 al personal del hotel fiesta, como complemento a las personas participantes del programa de dual de cocinero de hotel.</p> <p>Debido a que se eliminaron módulos y programas de inglés, producto de la emergencia sanitaria nacional por COVID 19, se ha destinado un mayor tiempo en los cronogramas de los docentes para la ejecución de certificación ocupacional.</p> <p>La unidad de certificación y el núcleo comercio y servicios habilitaron las</p>
--	--	--

		pruebas de certificación ocupacional de inglés para ser ejecutadas a través de teams.
Región Brunca	No aplica	
Región Huetar Caribe	No aplica	
Región Huetar Norte	No aplica	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Zona Geográfica	<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
Nacional	
Región Central	No aplica
Región Chorotega	No aplica
Región Pacífico Central	No aplica
Región Brunca	<p>En algunos casos las personas que se inscriben en las pruebas de certificación no cuentan con los conocimientos necesarios para la aplicación de la prueba, generando aproximadamente un 30,4% de porcentaje de reprobación. Por lo tanto, se espera instruir a la persona encargada de difundir y/o recibir solicitudes de certificación, para que entregue a la persona interesada los objetivos de la prueba e incentivar para que valore si tiene los conocimientos necesarios para aplicar la prueba.</p> <p>Se logró aplicar el plan remedial acordado entre la Unidad de Certificación junto con el Núcleo Comercio y Servicios, lo que permitió la aplicación de pruebas mediante el uso de herramientas tecnológicas, específicamente mediante microsoft teams. Sin embargo, haciendo una proyección del tiempo restante del año y de la cantidad de personas certificadas por semana, no fue posible alcanzar la meta.</p>

	<p>Se tenía previsto la contratación de servicios como acción de mejora, sin embargo, por el cambio en la oferta curricular y la suspensión de servicios presenciales no fue posible ejecutarla para el presente año.</p>
Región Huetar Caribe	<p>Debido a la pandemia (COVID) que generó la suspensión de la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional de forma presencial, se detuvieron la ejecución de las pruebas de certificación, ya que este tipo de servicio por su diseño solo se brindaba de forma presencial y fue hasta el mes de junio que se contó con la habilitación para aplicar estas pruebas de manera virtual.</p> <p>Además, no todas las personas cuentan con herramientas tecnológicas para tener acceso a los servicios no presenciales, ni cuentan con los conocimientos necesarios para utilizarlas.</p> <p>Así mismo, dados los cambios en las metodologías se pueden dar reprobaciones y/o no aplicación de las pruebas de certificación y deserción en los módulos que no permiten cumplir la meta.</p> <p>Se había planteado maximizar los cronogramas del personal docente para la ejecución de Pruebas de Certificación de Inglés en periodos futuros, no obstante, la suspensión de servicios presenciales limitó la aplicación de dichas pruebas en las cantidades previstas. Además, en la unidad regional solo se cuenta con 7 personas docentes del idioma inglés, las cuales debieron destinar tiempo en sus cronogramas para recibir capacitación en el tema de uso de herramientas tecnológicas y la nueva oferta curricular.</p> <p>Para el 2021 se tiene previsto la contratación de servicios, sin embargo, la misma está condicionada a la nueva oferta curricular y al retorno de la presencialidad.</p>
Región Huetar Norte	<p>Se esperaba que la contratación de un ente de derecho privado para la ejecución de módulos en inglés iniciara en el mes de octubre, sin embargo, por la suspensión de servicios presenciales no fue posible realizarla. Para el 2021 se pretende realizar los trámites respectivos para convertir el contrato con el ente de derecho privado a ejecución en la modalidad no presencial.</p>

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Zona Geográfica	<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>
------------------------	--

	<p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar la <u>Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
Nacional	No aplica
Región Central	No aplica
Región Chorotega	No aplica
Región Pacífico Central	No aplica
Región Brunca	No aplica
Región Huetar Caribe	No aplica
Región Huetar Norte	No aplica

Ejecución Presupuestaria

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
Nacional	897	544,7	60,7		Por motivo de la emergencia nacional COVID-19 a nivel institucional se dictan algunos lineamientos a mencionar: GG-CI-5-2020: ordena la suspensión de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional presenciales, en todas la Unidades Regionales y Centros de Formación Profesional incluyendo los derivados de las acciones móviles. Lo cual dificulta la ejecución de presupuesto en las subpartidas	
Región Central	543	347,6	63,9			
Región Chorotega	34	17,5	51,5			
Región Pacífico Central	67	41,4	62,7			
Región Brunca	113	55,0	48,5			
Región Huetar Caribe	58	33,0	56,7			
Región Huetar Norte	82	50,2	61,3			

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					<p>relacionadas a materiales e insumos que se adquieren para la ejecución de los SCFP en sectores tales como; agropecuario, industria alimentaria, textil, eléctrico, entre otros. Así mismo en el caso de contrataciones se solicitó tomar las medidas necesarias para modificar fechas de los servicios a contratar lo cual significo suspenderlos. Al virtualizar algunos servicios no fue necesario la impresión de materiales didácticos dejando sin ejecución la cuenta de papel, cartón e impresos. Además, la cuenta de viáticos tuvo una ejecución bastante baja, ya que también se debió suspender todas las giras programadas</p> <p>GG-CI-12-2020: expone medidas implementadas para la contención del gasto, dentro de las cuales se encuentra un listado de subpartidas sensibles, sobre las que no se podrá iniciar trámites de compra, por</p>	

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					ende, las mismas quedan en estado "congelado". Dentro de las subpartidas "congeladas" se encuentran; alquiler de maquinaria equipo y mobiliario, transporte en el exterior, viáticos en el exterior, tintas, pinturas y diluyentes, útiles, materiales de oficina y computo. Además, suspende todas las actividades Protocolarias y Sociales. El cumplimiento de estas indicaciones genera que gran parte del presupuesto instruccional no pudiera ser utilizado durante el año.	

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2020	Resultado anual 2020		Fuente de Verificación del Resultado*	Clasificación
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
Cumplimiento bajo						
Cantidad de personas beneficiarias del SBD, que aprobaron algún Servicio de Capacitación y	39.290	Nacional 8.251	4677 ¹	56,7	Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) Bases de datos estadísticas de personas participantes trabajadoras de PYME y la base	Cumplimiento medio

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2020	Resultado anual 2020		Fuente de Verificación del Resultado*	Clasificación
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
Cumplimiento bajo						
Formación Profesional (SCFP).					de datos de personas emprendedoras . Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS)	
Región Central	18.241	3.841	2277	59,3	IDEM	Cumplimiento medio
Región Chorotega	9.435	1.656	556	33,6	IDEM	Cumplimiento bajo
Región Pacífico Central	2.921	586	432	73,7	IDEM	Cumplimiento medio
Región Brunca	2582	644	279	43,3	IDEM	Cumplimiento bajo
Región Huetar Caribe	746	186	154	82,8	IDEM	Cumplimiento medio
Región Huetar Norte	5.365	1.338	1052	78,6	IDEM	Cumplimiento medio
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

1/ El total no corresponde a la suma aritmética de las partes, dado que una misma persona pudo haber participado en más de una unidad regional.

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Zona Geográfica	Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)
------------------------	---	---

	Indicar (si aplica) cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.	
Nacional	No aplica	
Región Central	No aplica	
Región Chorotega	No aplica	
Región Pacífico Central	No aplica	
Región Brunca	No aplica	
Región Huetar Caribe	No aplica	
Región Huetar Norte	No aplica	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Zona Geográfica	<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
Nacional	<p>Durante el mes de marzo la Gerencia General de la institución envía el comunicado circular GG-CI-5-2020 “Atención obligatoria al Decreto de Estado de Emergencia N° 42227-MP-S con fecha del 16 de marzo de 2020 y su relación con la situación de emergencia por COVID-19 en el Instituto Nacional de Aprendizaje”, el cual ordena la suspensión de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional presenciales, en todas la Unidades Regionales y Centros de Formación Profesional, incluyendo los derivados de las acciones móviles. Esta orden es de aplicación inmediata y hasta el 13 de abril del presente año, siendo esta fecha prorrogable según</p>

	<p>la instrucción que giren en su momento las autoridades competentes. Indica además que se mantendrán los SCFP, que se desarrollen en modalidad virtual. Se deberá promover a nivel Institucional la realización de las matrículas bajo la modalidad virtual.</p> <p>Por lo tanto, se debió iniciar todo un proceso de revisión del Plan Anual de Servicios (PASER) y coordinación con el personal docente para implementar medidas que permitieran continuar brindando servicio mediante otras alternativas.</p> <p>En el mes de abril mediante la circular GG CI 13 2020 se comunica que se mantiene la suspensión de los servicios de capacitación y formación profesional en modalidad presencial y en acciones móviles, en todos los Centros de Formación del país, hasta que por parte de las Autoridades Sanitarias se levante la restricción. Lo cual limita la atención del sector PYMEs en el mediano plazo.</p> <p>A pesar de los esfuerzos realizados para brindar servicios de manera virtual, sin embargo, la mayoría de personas no cuentan con las herramientas tecnológicas o conocimientos requeridos para recibir los servicios mediante esta modalidad, limitando la continuidad de los servicios iniciados y el inicio de nuevos.</p> <p>La incertidumbre sobre fechas probables de apertura a servicios presenciales no permite tomar medidas de peso para enfrentar dicha situación, además, se inició con todo el proceso para adecuación de las instalaciones para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud para una próxima apertura.</p> <p>Aunado a todo esto se presenta el problema de la afectación del COVID 19 en la economía nacional, impactando de manera significativa a las PYME ya que muchas de ellas debieron cerrar y otras realizar estrategias de mantenimiento de actividades lo que les dificultó contar con tiempo para capacitarse.</p> <p>La acción de mejora propuesta de realizar una estrategia atención con servicios de capacitación, los cuales son más cortos, y con la ventaja de que son más flexibles en cuanto a su programación y se puedan ofrecer en la misma empresa, por ello son más pertinentes a las condiciones de las PYMES, no fue posible ejecutarla, ya que por la declaratoria de emergencia nacional por el COVID 19 los servicios presenciales fueron suspendidos desde el mes de marzo 2020, dificultando la realización de planes remediales en el corto plazo. Por el mismo motivo no fue posible poner en práctica el Plan de acción formulado para el año 2020.</p>
Región Central	Debido a la pandemia (COVID 19) que generó la suspensión de la ejecución de SCFP de forma presencial, se detuvieron la realización de asistencias técnicas, ya que este tipo de servicio por su diseño solo se brindaba de forma presencial, por lo tanto, durante aproximadamente 4 meses no se pudo ejecutar este tipo de

	<p>servicio de capacitación que es muy demandado por el sector PYME.</p> <p>Durante la gran emergencia nacional, los Núcleos de Formación y Servicios Tecnológicos emitieron el criterio técnico en cuanto a cuáles servicios podían ajustarse de manera pronta a modalidades presenciales, cuales debían ser rediseñados y cuales por su naturaleza no sería posible. Ante estos escenarios se ejecutó lo que fuera posible bajo distintas modalidades, sin embargo, esto hace también que se modifiquen los cronogramas de su desarrollo, pasando la conclusión del servicio al año 2021, razón por la cual no se verá reflejado en las cifras de este año.</p> <p>Para que el personal docente ejecutara pruebas de certificación ocupacional mediante el uso de herramientas tecnológicas, primero debió participar en una capacitación (proceso de inducción) para la validación de sus competencias, esta situación generó que el proceso para la implementación de certificación no iniciara inmediatamente.</p> <p>Para efectuar la apertura de los centros de formación se debía de cumplir con una serie de requisitos y actos administrativos (contratación de servicios como por ejemplo fumigación, instalación de lavamanos, adquisición de bienes y servicios, efectuar un plan de funcionamiento), que se gestionaron ante la gerencia general la cual debía tramitar ante el ministerio de salud. Y fue hasta finales de noviembre que se dio la aprobación de apertura de centros para ejecutar servicios presenciales, pero con un aforo reducido al 50% afectando la atención de este sector.</p> <p>Se continuará con las gestiones administrativas para obtener el permiso que permita lograr la apertura total de los centros de formación y con ello retomar la ejecución de SCFP de forma presencial, especialmente aquellos que requieren equipo y materiales para desarrollar el proceso de aprendizaje.</p> <p>Lamentablemente una de las situaciones que mayormente ha golpeado esta pandemia al país es justamente a la unidad productiva, las cuales se han visto forzadas a cerrar operaciones o quebrado negocios lo cual hace que prescindan de este tipo de servicios.</p> <p>Se espera realizar reuniones de acompañamiento y seguimiento a la ejecución del indicador entre los centros (encargados y administradores de SCFP), enlace pymes y el staff de planificación para revisar periódicamente la cantidad de unidades productivas registradas y vinculadas.</p>
Región Chorotega	No aplica
Región Pacífico Central	Debido a la emergencia nacional provocada por la pandemia (COVID-19) las personas beneficiarias del SBD han tenido que dedicar mayor tiempo a sus negocios, diseñando y ejecutando

	<p>estrategias para mantenerse a flote en medio de la crisis económica actual, lo que no les permite dedicar mayor tiempo a la capacitación. La mayoría de las personas atendidas en los programas de básico de embarco, no estaban laborando por la situación de la pesca en la región, lo que influyó en la poca vinculación de unidades productivas.</p> <p>No se pudo retomar, algunos servicios mediante la implementación de herramientas tecnológicas, como por ejemplo el programa de mecánico/a de máquinas de coser, el cual está dirigido a pequeños productores textiles.</p> <p>Las PYME de algunas zonas de la región cuentan con limitaciones de conectividad, el cual es un requisito indispensable para recibir capacitación en tiempos de no presencialidad.</p> <p>Para el próximo año se espera promover la inserción de personas beneficiarias del SBD en los módulos que están por iniciar, bajo la modalidad virtual, de conformidad con la directriz institucional.</p> <p>Continuar con la implementación de planes remediales, mediante la ejecución de SCFP mediante el uso de herramientas tecnológicas con el fin de continuar con la ejecución de programas suspendidos.</p> <p>Coordinar con los núcleos y definir en los cronogramas de personal docente del proceso servicio al usuario la ejecución de asistencias técnicas, con el fin de atender solicitudes pendientes.</p>
Región Brunca	No aplica
Región Huetar Caribe	<p>Debido a la pandemia (COVID) que generó la suspensión de la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional de forma presencial, se detuvieron la ejecución de las asistencias técnicas, ya que este tipo de servicio por su diseño solo se brindaba de forma presencial y este servicio es muy solicitado por la población PYME, esta medida dificultó el cumplimiento de este indicador.</p> <p>Además, el no contar con el diseño para la ejecución en modalidad virtual o por la dificultad de virtualizar los servicios en algunas áreas por su naturaleza (eléctrico, industria alimentaria, metalmecánica, comercio y servicios, salud y cultura) dificulta el brindar una oferta amplia al sector PYME. Y aunque se habilitó la opción de ejecución por medios alternativos para continuar con la atención esta no fue suficiente.</p> <p>Los diferentes núcleos tecnológicos se están dando a la tarea de crear una oferta formativa adecuada. Así mismo, se iniciaron servicios bajo medios alternativos, sin embargo, no lograron finalizarse durante el 2020.</p>
Región Huetar Norte	La unidad regional para el año 2020 definió como estrategia para la atención del tema de PYME, designar al Centro de Formación de Ciudad Quesada como el Centro de Fomento Empresarial de

	<p>PYMES y emprendedores para toda la región Huetar Norte. Para este centro se realizó una programación orientada para dicho fin que incluía una diversidad de módulos atinentes a las necesidades de capacitación de las unidades productivas. Para lo cual entre algunas de las estrategias aplicadas se encuentra la utilización de diferentes modalidades y horarios diferenciados para PYME.</p> <p>Sin embargo, dado a la pandemia por COVID-19 en el país y la directriz de suspensión de servicios presenciales, afecto la aplicación de pruebas de certificación al sector PYME, dificultando el cumplimiento de la meta. Algunas pruebas de certificación fueron habilitadas hasta el mes de noviembre, sin embargo, por lo corto del plazo para aplicarlas no fue posible lograr la meta establecida.</p> <p>Se espera para el año 2021 promocionar este servicio para lograr la atención de una mayor cantidad de PYME.</p>
--	---

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Zona Geográfica	<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>
Nacional	No aplica
Región Central	No aplica
Región Chorotega	Afectación por la crisis sanitaria del COVID-19 imposibilita continuar con servicios de manera presencial, debido a que las personas estudiantes no cuentan con las competencias técnicas o las herramientas tecnológicas requeridas para recibir las lecciones de manera virtual. Así mismo, no se tenía suficiente oferta virtual disponible para ejecutar de manera inmediata.

	<p>Se realiza la virtualización de los servicios de capacitación en los cuales se pudiera implementar bajo esta modalidad de acuerdo a lo establecido por la Unidad de Servicios Virtuales (USEVI) para darle continuidad y atención a la población. Sin embargo, son procesos largos que no dependen únicamente de la regional.</p> <p>Se eliminaron algunos módulos para generar otros bajo la modalidad virtual o brindar asesorías técnicas de esta manera, o por herramientas tecnológicas. Algunos servicios se les ha modificado la modalidad para continuar con la atención a la población meta.</p> <p>Se está tramitando la ampliación de la oferta de ejecución de pruebas de certificación, mediante medios alternativos.</p> <p>La acción de mejora propuesta de realizar una estrategia atención con servicios de capacitación, más cortos, flexibles en cuanto a su programación y que se puedan ofrecer en la misma empresa, por ello son más pertinentes a las condiciones de las PYME, no fue posible ejecutarla, ya que por la declaratoria de emergencia nacional por el COVID 19 los servicios presenciales fueron suspendidos desde el mes de marzo 2020, dificultando la realización de planes remediales en el corto plazo. Por el mismo motivo no fue posible poner en práctica el Plan de acción formulado para el año 2020.</p>
Región Pacífico Central	No aplica
Región Brunca	<p>Hubo obligación de suspender las clases presenciales en acato a la circular "GG-CI-5-2020: atención obligatoria al decreto de estado de emergencia n.º 42227-MPS", con fecha del 16 de marzo de 2020 y su relación con la situación de emergencia por COVID-19.</p> <p>Se espera generar una campaña para divulgar específicamente, entre esta población, los programas en modalidad virtual y que se pueden desarrollar mediante el uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>Existe dificultad, por parte de las unidades productivas participantes en los SFCP, para realizar el llenado de los formularios requeridos para su atención. Esto, hace imposible su registro, pese a que la unidad regional atiende a esta población. Se prevé instruir a las personas administradoras de servicios de capacitación y formación profesional para que se realice el adecuado registro de las unidades productivas atendidas.</p> <p>Existen problemas de conectividad, a nivel regional, lo cual obstaculiza la atención a las PYME mediante asistencias técnicas ejecutables con el uso de herramientas tecnológicas. Se tiene previsto fomentar la colaboración interinstitucional, a nivel regional, para generar espacios físicos o bien, facilitar la</p>

	<p>conectividad para que las personas PYME puedan optar por este tipo de asistencias técnica.</p> <p>Para el 2021 se pretende realizar una coordinación con la Unidad de Desarrollo y Fomento Empresarial (UFODE) para que se genere una estrategia de abordaje regional a las PYME, que permita la satisfacción adecuada de sus necesidades de capacitación mediante la alineación de las tareas de la persona enlace con las metas regionales.</p> <p>La acción de mejora propuesta de realizar una estrategia atención con servicios de capacitación, los cuales son más cortos, y con la ventaja de que son más flexibles en cuanto a su programación y se puedan ofrecer en la misma empresa: Por ello son más pertinentes a las condiciones de las PYMES, no fue posible ejecutarla, ya que por la declaratoria de emergencia nacional por el COVID 19 los servicios presenciales fueron suspendidos desde el mes de marzo 2020, dificultando la realización de planes remediales en el corto plazo. Por el mismo motivo no fue posible poner en práctica el Plan de acción formulado para el año 2020.</p>
Región Huetar Caribe	No aplica
Región Huetar Norte	No aplica

Ejecución Presupuestaria

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
Nacional	7.993	5990,7	75,0%		Por motivo de la emergencia nacional COVID-19 a nivel institucional se dictan algunos lineamientos a mencionar: GG-CI-5-2020: ordena la suspensión de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional presenciales, en todas la Unidades Regionales y Centros de Formación Profesional incluyendo los derivados de las acciones móviles. Lo cual	
Región Central	4.514	3511,2	77,8%			
Región Chorotega	664	506,0	76,2%			
Región Pacífico Central	627	537,6	85,8%			
Región Brunca	738	577,9	78,3%			
Región Huetar Caribe	632	418,8	66,3%			
Región Huetar Norte	818	439,1	53,7%			

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					<p>dificulta la ejecución de presupuesto en las subpartidas relacionadas a materiales e insumos que se adquieren para la ejecución de los SCFP en sectores tales como; agropecuario, industria alimentaria, textil, eléctrico, entre otros. Así mismo en el caso de contrataciones se solicitó tomar las medidas necesarias para modificar fechas de los servicios a contratar lo cual significo suspenderlos. Al virtualizar algunos servicios no fue necesario la impresión de materiales didácticos dejando sin ejecución la cuenta de papel, cartón e impresos. Además, la cuenta de viáticos tuvo una ejecución bastante baja, ya que también se debió suspender todas las giras programadas</p> <p>GG-CI-12-2020: expone medidas implementadas para la contención del gasto, dentro de las cuales se encuentra un listado de subpartidas sensibles, sobre</p>	

Zona Geográfica	Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
					<p>las que no se podrá iniciar trámites de compra, por ende, las mismas quedan en estado "congelado". Dentro de las subpartidas "congeladas" se encuentran; alquiler de maquinaria equipo y mobiliario, transporte en el exterior, viáticos en el exterior, tintas, pinturas y diluyentes, útiles, materiales de oficina y computo. Además, suspende todas las actividades Protocolarias y Sociales. El cumplimiento de estas indicaciones genera que gran parte del presupuesto instruccional no pudiera ser utilizado durante el año.</p>	

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2020	Resultado anual 2020		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
Cumplimiento bajo						
Cantidad de beneficiarios del SBD que recibieron acompañamiento empresarial por medio del	4.075	725	626	86,3	Registros administrativos de la Unidad para el Fomento y Desarrollo	Cumplimiento medio

desarrollo de proyectos productivos					Empresarial (UFODE)	
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p> <p>Indicar (si aplica) cuántas actividades del Plan de Acción 2020, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p>	<p>Para el II semestre se esperaba contar con los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) funcionando, sin embargo, se presentaron recursos de apelación como medio de impugnación a la contratación de dichos centros, lo que afectó el inicio de funcionamiento, dificultando la atención de beneficiarios del SBD que se esperaba visitaran los centros.</p> <p>Los CDE es un centro que brinda servicios gratuitos a las pyme y emprendedores con potencial de crecimiento, para que desarrollen sus capacidades empresariales y de negocio: a través de asesorías en gestión empresarial y atención individual especializada, que respondan a necesidades específicas.</p> <p>El 18 de noviembre se inauguró el primer Centro de Desarrollo Empresarial en Rohrmoser, quedando pendiente para el año</p>
--	---

<p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>	<p>2021, los centros de Cartago, Heredia, Huetar Norte, Huetar Caribe y Chorotega.</p> <p>Dichos obstáculos se pretenden superar mediante la presentación de información y evidencias ante la Procuraduría General de la Republica, para la resolución de los recursos de apelación. Cabe indicar que la resolución de la procuraduría, fue positiva, por lo que se continúa con la creación de los nuevos centros de desarrollo empresarial, los cuales se esperan abrir durante el año 2021.</p>
---	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2020. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p> <p>En el caso de las metas que tuvieron que presentar <u>la Matriz de Acciones de Mejora</u> en el mes de marzo, hacer referencia a su implementación y efectividad. Indicar, si aplica, los obstáculos que se detectaron en la ejecución de las acciones de mejora propuestas para superar el desfase.</p> <p>Indicar, de ser el caso, cuántas actividades del <u>Plan de Acción 2020</u>, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea.</p>	<p>No aplica</p>
--	------------------

Estimación presupuestaria (millones de colones)	Ejecución presupuestaria (Millones de colones)	% de Ejecución Presupuestaria	Factores de sobreejecución presupuestaria	Factores de subejecución presupuestaria	Factores de que no haya ejecución presupuestaria
190	61,6	32,4		<p>La mayor ejecución presupuestaria estaba planificada para el segundo semestre con la entrada en funcionamiento de la estrategia de centros de desarrollo empresarial, sin embargo, no fue posible la contratación de dichos centros porque se presentaron recursos de apelación como medio de impugnación, lo cual limitó la ejecución presupuestaria.</p> <p>Además, los lineamientos y directrices emitidos por las autoridades superiores sobre medidas implementadas para la contención del gasto no permitieron una ejecución presupuestaria mayor.</p>	